

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE HACIENDA
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 500-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ignacio Zaragoza y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7231

DECRETO No. 501-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Jiménez y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7231

DECRETO No. 502-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de López y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7232

DECRETO No. 503-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Santa Bárbara y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7233

DECRETO No. 504-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Rosario correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7233

DECRETO No. 505-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Nonoava y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7234

DECRETO No. 506-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chinipas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 507-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Uruachi y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 508-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7236

-0-

DECRETO No. 509-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 513-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza la desafectación del régimen de dominio público del bien inmueble propiedad del Municipio de Delicias, Chihuahua, identificado como Centro de Salud, Unidad Presidentes de la Colonia Tierra y Libertad, del mismo municipio, con superficie de 331.94 M2, para enajenarlo a título gratuito a favor del organismo descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.
Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 520-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda, enajene a título gratuito a favor de la persona moral denominada "Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, Asociación Civil", el bien inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo número 911, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con superficie de 145.75 M2.
Pág. 7238

-0-

DECRETO No. 537-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al "Organismo Operador del Rellano Sanitario Intermunicipal Región Centro Sur", conformado por los Municipios de Delicias, Rosales, Mecoqui, Julimes y Saucillo, para que celebre Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo.
Pág. 7239

-0-

DECRETO No. 709-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Batopilas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7240

-0-

DECRETO No. 710-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7241

-0-

DECRETO No. 713-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ojinaga y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.
Pág. 7242

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

TARIFA del Impuesto Sobre Nóminas vigente a partir del primero de enero del año 2012.
Pág. 7243

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2012, de los siguientes Municipios: Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Chinipas, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusiuhuiñachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Mecoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temósachic, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-226-2011, relativa a pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Miguel Hidalgo de ese Municipio.
Pág. 7244

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 7245 a la 7272

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

Folleto Anexo

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: AHUMADA, ALDAMA, ALLENDE, BOCOYNA, CARICHI, CHINIPAS, COYAME DEL SOTOL, DR. BELISARIO DOMINGUEZ, GOMEZ FARIAS, JULIMES, LOPEZ, MADERA, MAGUARICHI, MANUEL BENAVIDES, MATACHI, MATAMOROS, MORELOS, OCAMPO, SAN FRANCISCO DEL ORO Y SANTA ISABEL, CHIH.

Presidencia Municipal
Bocoyna, Chih.

BOCOYNA, CHIH. A 29 DE DICIEMBRE DE 2011

EL SUSCITO PROFESOR ADALBERTO GONZALEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCOYNA, DISTRITO BENITO JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y:

C E R T I F I C A

QUE EN LIBRO S/N DE ASENTAMIENTOS DE ACUERDOS DE CABILDO, EN EL ACTA NUMERO 29 APARECE ASENTADO LO QUE A LA LETRA DICE:

EN BOCOYNA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO BENITO JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LOS C.C. ABEL HIPOLITO GUTIERREZ GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES; ASÍ COMO EL ING. JACOBO SEGURA MARIONI, SINDICO MUNICIPAL. TRATÁNDOSE EN ESTA SESIÓN COMO PUNTO, LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$78,390.083.51 (SETENTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N).

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN FUE APROBADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL. DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII Y 29 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PROFR. ADALBERTO GONZALEZ GONZALEZ

**H. AYUNTAMIENTO DE BOCOYNA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**

I	SERVICIOS PERSONALES	19,126,963.33
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,660,000.00
III	SERVICIOS GENERALES	3,692,491.79
IV	TRANSFERENCIAS (Subsidios)	6,880,246.96
VI	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	285,000.00
VII	OBRA PÚBLICA	6,275,470.62
VIII	DEUDA PÚBLICA	2,500,000.00
	SUBTOTAL	42,420,172.70
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	23,087,238.00
	F.A.F.M.	12,882,672.81
	TOTAL	<u>78,390,083.51</u>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCOYNA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**

	TOTAL
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	18,009,963.33
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	370,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	747,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	390,000.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	0.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	3,195,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	75,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
522 SERVICIOS BASICOS	667,491.79
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	130,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	35,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	292,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	1,030,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	923,000.00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	615,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	6,880,246.96
569 OTRAS OBRAS	6,275,470.62
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	23,087,238.00
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	12,882,672.81
TOTAL	78,390,083.51

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCOYNA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

	TOTAL:	\$78,390,083.51
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$18,009,963.33
001 Presidencia	790,415.47	
002 Secretaria	635,835.28	
003 Tesorería	898,910.10	
004 otros	0.00	
005 Obras Públicas	2,381,492.66	
006 Servicios Municipales	5,987,809.67	
007 Desarrollo Rural	927,161.20	
008 Oficialia Mayor	867,719.01	
009 Rastro	0.00	
010 Presidencias Seccionales	1,306,848.10	
011 Comisarías de Policías	0.00	
012 Cárcel Municipal (CERESO)	0.00	
013 Sistemas	0.00	
014 Asuntos Indigenas	199,652.54	
015 Turismo	353,214.18	
016 Inst. Mujer	0.00	
017 Catastro	518,807.69	
018 Regidores	1,898,892.89	
019 Sindicatura	558,015.11	
020 Ganaderia	685,189.45	
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$370,000.00
001 Presidencia	70,000.00	
002 Secretaria	0.00	
003 Tesorería	300,000.00	
004 otros	0.00	
005 Obras Públicas	0.00	
006 Servicios Municipales	0.00	
007 Desarrollo Rural	0.00	
008 Oficialia Mayor	0.00	
009 Rastro	0.00	
010 Presidencias Seccionales	0.00	
011 Comisarías de Policías	0.00	
012 Cárcel Municipal (CERESO)	0.00	
013 Sistemas	0.00	
014 Asuntos Indigenas	0.00	
015 Turismo	0.00	
016 Inst. Mujer	0.00	
017 Catastro	0.00	
018 Regidores	0.00	
019 Sindicatura	0.00	
020 Ganaderia	0.00	
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$747,000.00
001 Presidencia	320,000.00	
002 Secretaria	50,000.00	
003 Tesorería	100,000.00	
004 otros	0.00	

005	Obras Públicas	100,000.00	
006	Servicios Municipales	30,000.00	
007	Desarrollo Rural	50,000.00	
008	Oficialía Mayor	16,000.00	
009	Rastro	0.00	
010	Presidencias Seccionales	0.00	
011	Comisarías de Policías	0.00	
012	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00	
013	Sistemas	0.00	
014	Asuntos Indigenas	0.00	
015	Turismo	10,000.00	
016	Inst. Mujer	0.00	
017	Catastro	30,000.00	
018	Regidores	6,000.00	
019	Sindicatura	10,000.00	
020	Ganadería	25,000.00	
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL			\$0.00
001	Presidencia	0.00	
002	Secretaría	0.00	
003	Tesorería	0.00	
004	otros	0.00	
005	Obras Públicas	0.00	
006	Servicios Municipales	0.00	
007	Desarrollo Rural	0.00	
008	Oficialía Mayor	0.00	
009	Rastro	0.00	
010	Presidencias Seccionales	0.00	
011	Comisarías de Policías	0.00	
012	Cárcel Municipal (CERESO)	0.00	
013	Sistemas	0.00	
014	Asuntos Indigenas	0.00	
015	Turismo	0.00	
016	Inst. Mujer	0.00	
017	Catastro	0.00	
018	Regidores	0.00	
019	Sindicatura	0.00	
020	Ganadería	0.00	
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO			\$390,000.00
0001	MATERIAL DE OFICINA	260,000.00	
0002	MATERIAL PARA COMPUTADORA	80,000.00	
0003	MATERIAL DE IMPRENTA	0.00	
0004	LIBROS Y REVISTAS	0.00	
0005	PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	0.00	
0006	PAPELERIA TRANSITO	0.00	
0007	OTROS	0.00	
0008	PAPELERIA DE ESCRITORIO	0.00	
0009	UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA	0.00	
0010	IMPRESION DE FORMAS	50,000.00	
0011	Otros	0.00	

512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		\$0.00
001 POLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS	0.00	
002 FORMAS REGISTRO CIVIL	0.00	
003 PAPELERIA OFICIAL DE TRANSITO	0.00	
004 Otros	0.00	
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		\$3,195,000.00
001 NEUMATICOS Y CAMARAS	380,000.00	
002 COMBUSTIBLES	2,030,000.00	
003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	160,000.00	
004 MATERIAL DE LIMPIEZA	160,000.00	
005 MATERIAL ELECTRICO	0.00	
006 REFACC.,ACCESORIOS,HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00	
007 ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	20,000.00	
008 PINTURAS	0.00	
009 MATERIALES PARA INSTALACIONES	0.00	
010 NEUMATICOS Y CAMARAS DE TRANSITO	0.00	
011 COMBUSTIBLES Y LUB. TRANSITO	0.00	
012 OTROS GTOS. MANTENIMIENTO TRANSITO	0.00	
013 GAS	425,000.00	
014 OTROS	0.00	
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		\$75,000.00
0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	
0002 PRENDAS DE PROTECCION	0.00	
0003 MATERIAL PARA DEPORTES	0.00	
0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	0.00	
0005 MATERIAL DIDACTICO	0.00	
0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	0.00	
0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	0.00	
0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	
0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	0.00	
0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	45,000.00	
0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	0.00	
0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	0.00	
0013 EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	0.00	
0014 ARTICULOS MEDICO SANITARIO PARA ANIMALES	0.00	
0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	0.00	
0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	
0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	0.00	
0018 ESTANCIA DE REOS	15,000.00	
0019 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	0.00	
0020 MATERIAL PARA TRANSITO	0.00	
0021 MATERIAL PARA POLICIA	0.00	
0022 PERSIANAS CORTINAS Y CORTINEROS	0.00	
0023 MATERIAL PARA TALLERES	0.00	
0024 OTROS	15,000.00	
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$0.00
001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	
002 ARRENDAMIENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	
003 ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
004 ARRENDAMIENTOS VARIOS	0.00	
005 COSTO ADMINISTRATIVO DEL IMPTO. PREDIAL	0.00	

006	COSTO ADMTVO. DEL IMPTO. S/T. DE DOMINIO	0.00	
007	ADAPTACION DE LOCALES	0.00	
008	OTROS	0.00	
522	SERVICIOS BASICOS		\$667,491.79
001	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	10,000.00	
002	SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	250,000.00	
003	ENERGIA ELECTRICA	238,000.00	
004	SERVICIO DE AGUA POTABLE	10,000.00	
005	SERVICIO DE MENSAJERIA	9,491.79	
006	SERVICIO DE LIMPIA	0.00	
007		0.00	
008	INTERNET	150,000.00	
523	DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		\$130,000.00
001	IMPRESIONES	0.00	
002	AVISOS OFICIALES	50,000.00	
003	PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	80,000.00	
524	SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		\$35,000.00
001	ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	15,000.00	
002	AVALUOS TECNICOS	20,000.00	
525	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$292,000.00
0001	INTERESES,DESCTOS.,OTROS SERV. BANCARIOS	30,000.00	
0002	SEGUROS Y FIANZAS	130,000.00	
0003	IMPUESTOS DE IMPORTACION	50,000.00	
0004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	20,000.00	
0005	FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	12,000.00	
0006	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	
0007	SERV. LAVANDERIA, LIMPIEZA,HIG. Y FUMIG.	0.00	
0008	SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	
0009	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	0.00	
0010	PLACAS Y TENENCIAS	50,000.00	
0011	IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO	0.00	
0012	REVALIDACION F. HERRAR MPAL.	0.00	
0013	DECLARACION DERECHOS S.H.C.P.	0.00	
526	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		\$1,030,000.00
0001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	600,000.00	
0002	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO,MOB. DE OF.	10,000.00	
0003	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	385,000.00	
0004	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	15,000.00	
0005	SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACION	10,000.00	
0006	MTO. DE AIRE ACONDICIONADO Y REF	0.00	
0007	MTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION S.	0.00	
0008	MTO. DE COPIADORA	10,000.00	
0009	MANT. Y REP. SKY	0.00	
527	MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$923,000.00
0001	CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	273,000.00	
0002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	50,000.00	
0003	REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	200,000.00	

0004 REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	300,000.00	
0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	0.00	
0006 CONSTRUCCIONES TEMPORALES	0.00	
0007 OBRAS HIDRAULICAS	0.00	
0008 MTO. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	0.00	
0009 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	
0010 MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	0.00	
0011 PANTEON MUNICIPAL	100,000.00	
12 MANTENIMIENTO CHALAN URIQUE - SINALOA	0.00	
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$615,000.00
0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	100,000.00	
0002 CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	15,000.00	
0003 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	350,000.00	
0004 ATENCIÓN A VISITANTES	100,000.00	
0005 GASTOS MENORES	50,000.00	
531 SUBSIDIOS Y APOYOS		\$6,880,246.96
0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,190,000.00	
0002 INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	0.00	
0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	0.00	
0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	250,000.00	
0005 SUBSIDIOS Y AYUDAS	500,000.00	
0006 BECAS	1,050,000.00	
0007 FOMENTO AL TURISMO	0.00	
0008 FOMENTO AL DEPORTE	220,000.00	
0009 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	
0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	0.00	
0011 APOYO AL INEA, COORDINADOR MUNICIPAL	0.00	
0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	0.00	
0013 SERV. COOR. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	0.00	
0014 CENTROS DE SERVICIO MEDICO	0.00	
0015 SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUN.	600,000.00	
0016 SUB. DIVERSOS	0.00	
0017 SUB. AL SISTEMA DEL DIF	2,601,005.61	
0018 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	49,241.35	
0019 SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	0.00	
0020 APOYO AL CCA	0.00	
0021 SUB. A AGRUPACIONES E INSTITUCIONES DIV.	0.00	
0022 PRESIDENCIA SECCIONAL SAN JUANITO	0.00	
23 PRESIDENCIA SECCIONAL DE CREEL	20,000.00	
24 PRESIDENCIA SECCIONAL DE SISOGUICHI	35,000.00	
25 PRESIDENCIA SECCIONAL DE CIENEGA DE GVO	15,000.00	
30 APOYO A REGIDORES	50,000.00	
35 ATENCION A GRUPOS ETNICOS	100,000.00	
37 SUBSIDIO PROGRAMA DR ALFALFA	200,000.00	
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		\$35,000.00
0001 ARTICULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	0.00	
0002 EQUIPO CONTRA INCENDIOS	0.00	
0003 EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	0.00	
0004 EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	0.00	
0005 EQUIPOS DEPORTIVOS	0.00	
0006 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	

0007 ESCRITORIO DE MADERA 4 CAJONES	0.00	
0008 ARCHIVERO DOS GAVETAS	15,000.00	
0009 CALENTONES A GAS	0.00	
0010 SELLOS P/DOC.OFICIALES MPIO.	0.00	
0011 MUEBLES	0.00	
543 MAQUINARIA Y EQUIPO		\$250,000.00
0001 EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAMENTOS	0.00	
0002 MAQUINARIA Y ACCESORIOS	0.00	
0003 MAQUINARIA PESADA Y EQ. DE CONSTRUCCION	0.00	
0004 MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	250,000.00	
0005 EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	0.00	
544 EQUIPO DE TRANSPORTE		\$0.00
0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	0.00	
0002 CAMIONES DE OBRAS PUBLICAS	0.00	
0003 VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	
0004 AUTOMOVILES	0.00	
0005 MOTOCICLETAS	0.00	
0006 BICICLETAS	0.00	
0007 CARRETA PARA OBRAS PUBLICAS	0.00	
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES		\$0.00
0001 ANIMALES DE TRABAJO	0.00	
0002 ANIMALES MOSTRENCOS	0.00	
0003 INSTRUMENTOS MUSICALES	0.00	
556 EDIFICIOS		\$0.00
0001 PRIMER EDIFICIO	0.00	
0002 SALON DE ACTOS	0.00	
0003 ESTADIO LUIS ALVARADO B.	0.00	
0004 ESTADIO RUBEN DURAN A.	0.00	
0005 ESTADIO CARMELO LEDEZMA	0.00	
0006 ESTADIO COLONIA JUAREZ	0.00	
557 TERRENOS		\$0.00
0001 PRIMER TERRENO	0.00	
0002 TERRENO DE MODULOS	0.00	
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS	0.00	
0001 CONST. LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACION	0.00	
0001 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS	0.00	
0001 SIST. FOTOVOLTAICOS SOLARES	0.00	
561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	0.00	
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	
563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE AGUA POTABLE	0.00	

564 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	0.00	
565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		\$0.00
0001 CONSTRUCCION PLAZAS,JARDINES, MONUMENTOS	0.00	
0002 MONUMENTO A ENTRADA MUNICIPIO	0.00	
566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO		\$0.00
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	
567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION	0.00	
568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		\$0.00
0001 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION	0.00	
569 OTRAS OBRAS		\$6,275,470.62
0001 OTRAS OBRAS	6,275,470.62	
0002 BOMBA ELECT.P/USO DE AGUA POTABLE GPE V.	0.00	
0003 CANCHA DE LA ESC.NINOS HEROES	0.00	
0004 ESTADIO LUIS ALVARADO B.	0.00	
0005 PLAZA EJ. JUAN MATA ORTIZ	0.00	
0006 REST. SALON DE ACTOS MPAL.	0.00	
0007 AGUA POTABLE COL.SANTA ROSA	0.00	
0008 CONST. PUENTES VADO	0.00	
0009 CANCHA BARRIO SAN ANTONIO	0.00	
0010 AMPLIACION VELATORIO MPAL.	0.00	
570 DEUDA PÚBLICA		\$2,500,000.00
0001 BANCA SERFIN, S.A.	0.00	
0002 PROVEEDOR 'A'	2,500,000.00	
0003 ACREEDOR 'A'	0.00	
0004 RETENCIONES POR PAGAR	0.00	
0001 INSTITUCION 'A'	0.00	
0002 PROVEEDOR 'A'	0.00	
0003 ACREEDOR 'A'	0.00	
0004 RETENCIONES POR PAGAR	0.00	
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS		\$0.00
0001 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	0.00	
572 ADEFAS		\$0.00
0001 ADEFAS	0.00	
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR		\$0.00
0001 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	0.00	
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$23,087,238.00
0001 DIVERSAS OBRAS	22,634,547.06	
0002 ALCANTARILLADO	0.00	
0003 DRENAJE Y LETRINAS	0.00	
0004 URBANIZACION MUNICIPAL	0.00	
0005 ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES	0.00	
0006 INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	0.00	

0007 INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION	0.00
0008 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	0.00
0009 CAMINOS RURALES	0.00
0010 DESPENSAS,BECAS Y OTRAS	0.00
0011 2%PARA EL PROGRAMA DE DES.INSTITUCIONAL	452,690.94
0012 DIVERSOS GASTOS	0.00
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$12,882,672.81
0001 PAGO DE DEUDA CON INSTITUCIONES OFICIALES	0.00
0002 PAGO DEUDA CON INSTITUCIONES PARTICULARES	0.00
0003 POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	8,712,974.70
0004 DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	15,018.44
0005 ADQUISICION DE LUMINARIAS	2,200,000.00
0006 ADQUISICION DE CAMION PARA ASEO URBANO	1,150,000.00
0007 ADQUISICION DE VEHICULOS DE SEG. PUBLICA	200,000.00
0008 ADQUISICION DE MAQ.PESADA P/OBRAS PUB.	0.00
0009 MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	3,000.00
0010 RELLENO SANITARIO	200,000.00
0011 MAQUINARIA ADQ. A GOB. EDO.	401,679.67